

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	MA/PCD/00013/2011	7.814,00	Creación Empleo Estable
ILUMINACIONES FLORES E HIJOS SL	MA/PCD/00014/2011	3.907,00	Creación Empleo Estable
UTECMA, S.L.	MA/PCD/00016/2011	4.750,00	Creación Empleo Estable
OP PLUS OPERACIONES Y SERVICIOS SA	MA/PCD/00020/2011	4.750,00	Creación Empleo Estable

Málaga, 27 de enero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitan, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: REN_2011_03995.

Destinatario: Electrolince, S.L.

Acto: Notificación resolución de inadmisión a trámite solicitud renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 31.8.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 25 de enero de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitan, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcu-

rrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: REN_2011_04756.

Destinatario: Lara Pérez, Sergio.

Acto: Notificación resolución de no renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 2.11.2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 25 de enero de 2012.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez

ANUNCIO de 25 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitan, núm. 12, 3.ª planta, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Expte.: REN_2011_02426.

Destinatario: Andaluza de Encofrados y Ferrallas, S.L.

Acto: Notificación resolución de desistimiento de la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas o Subcontratistas del Sector de la Construcción.

Fecha: 3.11.2011.